

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15960** *BENITO BLÁZQUEZ E HIJOS, S.A.*

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad "Benito Blázquez e Hijos, S.A.", en la reunión celebrada el día 25 de marzo de 2010, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en la carretera Venta del Obispo, s/n, de la localidad de Cebreros (Ávila), el próximo día 24 de junio del presente año 2010, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 del mismo mes y año, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2009 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.- Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2009.

Tercero.- Nombramiento de Consejeros que ocupen la vacante actual o las que pudieran producirse hasta o durante la celebración de la Junta general que se convoca, en su caso previa delimitación del número de miembros del Consejo, de acuerdo con lo expuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, en su párrafo 1.º, designar el miembro o miembros que fuesen pertinentes con arreglo a la delimitación acordada.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten, así como para ejecutar, interpretar, formalizar y solicitar la inscripción, cuando así procediere, de los mismos, e incluso para su subsanación, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Igualmente, artículo 212 TRSA, que a partir de la presente convocatoria de Junta podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cebreros, 14 de abril de 2010.- Benito Blázquez Jimenez, Presidente del Consejo.-Klaus Nohr Andersen, Secretario del Consejo.

ID: A100025904-1